



SESIÓN EXTRAORDINARIA 277-2009

Secretaría Concejo

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las diez horas del día domingo diez de mayo del 2009, en el Salón de Catequesis de San Rafael de Vara Blanca".

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	Melba Ugalde Víquez
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Señor	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Mónica Sánchez Vargas
Señor	José Alexis Jiménez Chavarría
Señor	José Luis Chaves Saborío
Señora	Hilda María Barquero Vargas

REGIDORES SUPLENTES

Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Hilda María Ramírez Monge
Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señora	Rocío Cerna González
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	Germán Jiménez Fernández
Señorita	Key Vanessa Cortés Sequeira
Señor	Roosevelth Wallace Alfaro

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señora	Inés Arrieta Arguedas	Distrito Segundo
Señora	María Olendia Loaiza Cerdas	Distrito Tercero
Señor	José Antonio Bolaños Villalobos	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTES

Señora	Eleida Rodríguez Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Alba Lizett Buitrago Ramírez	Distrito Cuarto

ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
MSC.	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señor	Rafael Ángel Aguilar Arce	Regidor Propietario
Señor	Eduardo Murillo Quirós	Síndico Propietario
Señor	William Villalobos Herrera	Síndico Propietario
Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Síndica Suplente
Señora	Olendia Vindas Abarca	Síndica Suplente

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: TEMAS VARIOS DE LA COMUNIDAD DE SAN RAFAEL DE VARA BLANCA.

La Presidencia indica que se han visto dos temas muy esenciales con respecto a la comunidad de San Rafael que son: Las aulas para la escuela, que ya están listas en forma temporal mediante el programa, un Techo para Mi País" y el tema del acceso, que es una calle improvisada para poder llegar a San Rafael de Vara Blanca.

Señala que han trabajado en esta comisión la señora Ángela Aguilar, Marjorie Chacón, Marco Antonio Ruiz Mora y demás miembros de la Comisión Especial que se formó para atender esta emergencia, coordinada por el señor José Manuel Ulate - Alcalde Municipal, misma que han realizado muchas gestiones a raíz de la emergencia que se dio con el terremoto, por lo que a continuación se dará lectura al documento suscrito por la señora Ángela Aguilar, el cual dice:

- **A continuación se transcribe documento CS-0018-09 suscrito por la señora Ángela Ileana Aguilar Vargas, Contralora de Servicios, el cual dice:**

"Le informo sobre las principales actividades realizadas, luego de la presentación del informe de la Comisión del Terremoto de Vara Blanca:

1. Contratación para habilitar acceso, colocación de lastre, alcantarillas y drenajes en la Plaza de San Rafael de Vara Blanca, para la construcción de la escuela provisional. Inversión 2.303.000 colones (dos millones trescientos mil colones).
2. Compra de celosías, herrajes, láminas plásticas y herramientas varias para la construcción de la escuela temporal en San Rafael de Vara Blanca. Inversión 309.824 colones (trescientos nueve mil ochocientos veinticuatro colones).
3. Con la aprobación de la Comisión de Terremoto de Vara Blanca y con el visto bueno del Concejo Municipal, se van a construir los servicios sanitarios, baños y cocina del comedor de la Escuela Temporal de San Rafael de Vara Blanca. Esta construcción fue localizada por un costo de 6.000.000 de colones (seis millones de colones). Es importante aclarar que la cotización presentada por el MEP, esta semana es por un total de 14.923.000 colones (catorce millones novecientos veintitrés mil colones)
4. Según nos informó el Vice-ministro de Vivienda, el Lic. Luis Fernando Salazar la Comisión Nacional de Emergencias, aprobó hacer un adelanto de materiales para las reparaciones de viviendas, mientras proceden con las cotizaciones y compra de los solicitados por las municipalidades.
5. Ya se colocó 76.545 metros cúbicos de base y 546.75 metros cuadrados de carpeta asfáltica en la calle frente a Ciudadela el IMAS.
6. Ya se colocaron 225 metros cúbicos de base y 1500 metros cuadrados de carpeta asfáltica en Calle los Barboza 1.
7. Ya se colocaron y compactaron 432.15 metros cúbicos de base en Calle Los Barboza 2.
8. Se trasladaron a Vara Blanca 15 cunetas para reparar la parte de la alameda de arriba de Ciudadela el IMAS.
9. Se trasladaron al MAG y al Viceministro de Vivienda, Lic. Luis Fernando Salazar los listados para los subsidios de desempleo de las personas a las cuales aún no se les ha ayudado: 19 freseros, 1 lechero, 26 desempleados de comercios y trabajos independientes.
10. El martes 28 de abril se realizaron 17 estudios geológicos solicitados a la C.N.E. Estos estarán presentados a la Municipalidad el próximo jueves 14 de mayo de 2009.
11. El 28 y 30 de abril se entregaron en coordinación con la Cruz Roja 120 diarios en Vara Blanca y 40 en los Cartagos.
12. El 28 de abril se realiza reunión con el Viceministro de Vivienda, para agilizar el proceso de construcción de viviendas.
13. El 28 de abril el Club de Jardines en coordinación con la Vicealcaldesa Doña Hannia Vega, hace entrega para la Escuela de San Rafael de Vara Blanca de una cocina y refrigeradora. Además, se le entrega a cada niño libros y un bolsito escolar.
14. Producto de la reunión anterior, el 29 de abril, se realiza reunión con el señor William Villavicencio Masís, del Banco de Costa Rica, para aclarar requisitos y procedimiento para las soluciones de vivienda. Actualmente se generaron los estudios registrales de todos los damnificados que tuvieron pérdida total para seleccionar los casos que cumplan con los requisitos, ya se han tenido reuniones con algunos damnificados.
15. Se habló con el Viceministro de Vivienda y Doña Ana Grace, Directora Regional del IMAS de Heredia, para que se extiendan las ayudas de alquiler en forma directa. Inclusive se le pasaron al IMAS, los casos de damnificados que se han presentado al municipio.
16. Mediante oficio AMH-606-2009 se le solicitó a la Ingeniera Vanessa Rosales Ardón, Presidenta Ejecutiva de la C.N.E. 58950 metros cúbicos de lastre, distribuidos de la siguiente manera:

- i. CAMINO DE LOS FRESEROS:1350 metros cúbicos.
 - ii. CAMINO DE SAN RAFAEL DE VARA BLANCA A LA COLONIA VIRGEN DEL SOCORRO: 54000 metros cúbicos.
 - iii. CAMINO DE VARA BLANCA A SAN RAFAEL DE VARA BLANCA POR CALLE LOS MORA. 3600 metros cúbicos.
17. El ingeniero Javier Leitón Pérez, ya inició el levantamiento topográfico de la calle frente a Ciudadela IMAS, para luego continuar con el levantamiento de los lotes, para poder analizar la óptima distribución de las viviendas de manera que cumplan con los alineamientos de ley.
18. La próxima semana se estará convocando a reunión a todos aquellos damnificados que cumplan requisitos para optar al bono bajo el artículo 59, para iniciar con ellos el proceso de construcción con bono por medio del Banco de Costa Rica.
- **Seguidamente se transcribe documento DTC-277-2009 suscrito por el señor Marco Antonio Ruiz Mora, Jefe de Tributación y Catastro, el cual dice:**

Con la presente doy respuesta al punto 2 de la Sesión Extraordinaria Doscientos Setenta y Uno-Dos mil nueve artículo IV.

El terremoto del 08 de enero del 2009 dejó incomunicado al poblado de San Rafael de Vara Blanca con Vara Blanca y por ende a la zona vía aérea.

Ante la preocupación de los finqueros y vecinos del lugar el día lunes 12 de enero realizamos una reunión con ellos y se dispuso que un servidor se trasladara al lugar del deslizamiento para buscar una ruta alterna que comunicara San Rafael de Vara Blanca. Del recorrido se concluye que la ruta más factible era atravesar la propiedad de Mario Morales Sancho, folio real 042428-001, Lilliam Flora Rodríguez segura, folio real 042428-003, María Teresa Morales Rodríguez, folio real 208587-000, Lilliam Flora Rodríguez Segura, folio real 161789-000, Mireya Carvajal Castro, folio real 091266-003, Allan Roberto Rodríguez Carvajal, folio real 091266-004, Errol Pedro González Carvajal, folio real 091266-005. Por la emergencia y el interés público se decide habilitar el paso cruzando dichas fincas, esto se hizo con maquinaria alquilada por el CONAVI y utilizando el lastre que nuestra Municipalidad había comprado y que se iba a utilizar en el camino entre San Rafael de Vara Blanca y la Colonia Virgen del Socorro. Dadas las condiciones topográficas de la zona y la urgencia de comunicación esta es la mejor alternativa.

Es ejemplar la gran disposición de los propietarios de esta franja de terreno de colaborar con la Municipalidad y con el pueblo para restablecer el paso por sus fincas, inclusive la señora María Teresa Morales Rodríguez aceptó que se demoliera su casa de habitación la cual quedó al borde de la calle deslizada y en el centro de este nueve acceso.

Para consolidar legalmente la situación de este acceso, debe el Concejo declararla como calle pública y efectuar la indemnización a los propietarios en forma proporcional al área que cada uno aporta.

Actualmente se encuentra en la Regional de Tributación Directa de Heredia la solicitud del avalúo de esta calle. Una vez que se obtenga el avalúo se debe realizar la modificación presupuestaria para darle contenido económico a dichos pagos.

Considerando que la Municipalidad tiene firmado un contrato de lastreado y asfaltado de parte de ruta en el sector de San Rafael a la Colonia de la Virgen (300 mts) y dada la urgencia de consolidar este nuevo acceso mi propuesta la cual es avalada por el Topógrafo Luis Méndez López, el Síndico del distrito Warner González Morera y los vecinos de San Rafael y del Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez de la Constructora MECO es asfaltar este sector de calle en lugar del sector contratado.

Es importante indicar que el código de calles es el mismo, razón por lo cual no existe problema en realizar el cambio, y es el Concejo quien lo debe autorizar.

Con respecto al espacio de calle donde existen guindos a ambos lados de la vía ya se solicitó a la Comisión Nacional de Emergencias el estudio geológico para estabilizar este paso y el Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez de Construcción MECO, se comprometió a facilitar la maquinaria necesaria para realizar la obra de estabilización del terreno.

En concreto se necesita:

- a) Que el Concejo declare la calle como pública.
- b) Que se acuerde darle contenido presupuestario a la indemnización a los propietarios, esto con base al avalúo de Tributación Directa.
- c) Aprobar se asfalte esta calle en lugar de la sección de calle de San Rafael a la Colonia.
- d) Autorizar y agradecer a la Constructora MECO realizar la estabilización de la sección de calle entre los guindos, previo estudio geológico.

Adjunto copia del plano catastrado de nueva calle y los estudios de registro.

El señor José Manuel Ulate – Alcalde Municipal indica que está pidiendo un informe para conocer el total de pago de horas extra, el total de pago de combustible y el total de pago de viáticos que se han cancelado a raíz de todo el trabajo que se ha realizado con motivo de la tragedia del 8 de enero, con el fin de demostrar que el municipio ha participado directamente y ampliamente en esta emergencia. Está seguro que con la inversión Vara Blanca va a tener más auge, porque de lo negativo siempre sale lo positivo y sabe que el distrito de Vara Blanca va a nacer nuevamente como un corredor biológico, el cual será un atractivo para desarrollar el turismo.

Agrega que esto es una emergencia y se hubiera querido invertir más, pero hemos estado hombro a hombro con la comunidad. Afirma que con esta emergencia se rescató la solidaridad y el Viceministro Salazar se comprometió ya que su persona le dijo que "queremos un hecho real", de manera que le va a dar trato preferencial apenas se tenga el avalúo

Afirma que el Ministerio de Hacienda les va ayudar con el avalúo la propiedad que ofrece el señor Michel Canno. Por otro lado afirma que a los casos especiales se les va a dar subsidios por parte del IMAS. Con respecto a los caminos se pretende que hayan dos accesos a San Rafael de Vara Blanca, de ahí que están realizando las gestiones. Lo que se va a invertir indica, que es posterior al informe del diagnóstico que se realizó en la zona con un avión español, el cual tomó una radiografía de toda el área afectada y posiblemente algunas personas no podrán construir en sus terrenos. Afirma que la tesis del gobierno es habilitar una carretera como ruta nacional que vaya por pase por Vara Blanca, San Rafael de Vara Blanca, Santo Domingo, y Colonia Virgen del Socorro.

Señala que ya está hecho el trazado de este camino, inclusive tiene en sus manos el plano, el cual está muy bonito. Con respecto a Cinchona, está declarado inhabitable. El ICE va a colaborar con el camino de la Colonia a la Legua, ya que es necesario que se habilite y cuesta un millón de dólares, el cual será de 4.5 metros de ancho y se quiere que se declare ruta nacional o se haga de 9 metros.

Agrega que se está insistiendo para que el MOPT asuma este proyecto para que sea en forma conjunta ICE, Municipalidad y MOPT. Afirma que todos los dueños de propiedades, sea los finqueros están regalando la franja de terreno que haga falta, de ahí que quiere una audiencia con la Ministra para que apoyen este proyecto, pero sin el señor Alejandro Molina. Agrega que la comunidad de Vara Blanca, San Rafael y la Colonia podrían emular un Monteverde, dadas las condiciones en que va a quedar esta área y sobre todo el desarrollo que va a tener con los proyectos que se pretenden realizar.

Señala que bien que mal Vara Blanca está reactivado y el panorama lo ve con más luz, pero es paciencia lo que hay que tener, ya que tiene su costo e inversión y este municipio ha sido muy responsable.

La Presidencia da la bienvenida a la señora Marielos Alfaro – Miembra de la Junta Directiva del BANVHI por su presencia esta mañana.

A continuación el **señor Mario Morales Sancho** pregunta que cuento les van a cancelar por el terreno que cedieron para que se hiciera la calle a San Rafael y cuando les van a cancelar.

El señor Mario Morales Rodríguez indica que cuando sucedió la tragedia, sobre gente para ir a buscarlos y sacarlos de donde estaban para pedirles que cedieran el terreno para hacer la calle, sin embargo cuatro meses después nadie les ayuda y no sabe cuando les van a pagar. Afirma que hubo un compromiso y reitera los fueron a buscar por donde fuera y son ya 4 meses y no tienen respuesta alguna.

La Presidencia indica que el señor Morales tiene razón con el tiempo que señala, sin embargo hay avances en este tema y se está demostrando con el informe que aquí se está dando. Afirma que el municipio está aportando ciento cuarenta millones para vivienda y está aportando maquinaria entre otros, de manera que la ayuda ronda en más doscientos cuarenta millones de colones.

"Afirma que hay requisitos mínimos que tenemos que cumplir y hoy se va es el acuerdo frente a ustedes". Señala que hay que hacer la modificación presupuestaria y eso significa que hay que quitar dinero a otra comunidad para destinar aquí, porque tenemos el mismo dinero.

El señor Álvaro Montealegre Castillo indica que vive al frente de la Gasolinera de Vara Blanca y ya van varias noches que están sufriendo actos de vandalismo, porque llegan personas inescrupulosas a quebrar los vidrios de la maquinaria que está trabajando en la carretera, sacan la gasolina de la maquinaria y lo peor es que no tienen teléfono para llamar a la policía. Indica que aparecen las vagonetas quebradas y les roban los radios. Comenta que él no puede salir y enfrentar estas personas porque llegan en grupos, mientras que él es solamente una persona y podría ser peligroso.

La Presidencia indica que se piró orden a la Policía Municipal y ya hay una persona destacada en este lugar, sin embargo se va a coordinar con el Ministerio de Seguridad Pública para que colaboren con la vigilancia de esta maquinaria. Agrega que cada empresa constructora debe tener seguridad propia, ya que son muchos millones los que se pagan.

A continuación **el señor Álvaro Rodríguez** brinda un saludo al Concejo Municipal y señala que efectivamente están preocupados con la calle nueva, porque ya han transcurrido 4 meses y no han hecho nada, de ahí que necesitan la declaración de calle pública y la pronta solución de este camino. Necesitan donación de materiales para la reparación de las casas que sufrieron daños.

Agrega que requieren la pronta solución al problema de salud ya que no son atendidos ni en el EBAIS del Roble, ni en Poasito, y les preocupa el control que necesitan las personas que padecen de diabetes, los hipertensos entre otros, por tanto requieren que se construya el EBAIS en Vara Blanca.

Requieren la ayuda en vivienda, para dar solución a las personas que sufrieron la destrucción de sus viviendas. Además necesitan que se reparen las calles vecinales, entre ellas la Legua y Moras, ya que la calle Las Marías fue solucionada por el CONAVI. Manifiesta que necesitan la ayuda con respecto al servicio de transporte, ya que ellos tienen que caminar hasta la bomba, "porque la ruta de Río Frío viene cuando puede", por lo que solicita que Los Guapileños amplíen su ruta hasta San Rafael.

Necesitan ayuda con respecto a la recolección de la basura, ya que el señor que venía antes, no volvió a llegar desde que sucedió el terremoto, de manera que pide a la Municipalidad la cooperación con un vehículo para sacar la basura y llevarla al relleno. Para finalizar indica que no cuentan con peones municipales y los desagües están terribles, de ahí que hay partes que están aterradas. Agradece al Concejo por estar visitando la comunidad de San Rafael.

La Presidencia indica que el EBAIS es un tema que se debe coordinar con la CCSS, sin embargo este Concejo tomó un acuerdo en la sesión pasada que se realizó en Vara Blanca para solicitar a la Caja Costarricense la construcción de un EBAIS en Vara Blanca. Por otro lado se envió un acuerdo al Consejo de Transporte Público del MOPT para que la empresa La Fortaleza que es la que tiene la concesión a Vara Blanca, brinde el servicio como debe ser, ya que por ley son ellos quienes tienen que darlo, sin embargo se le puede solicitar a Los Guapileños que entren a San Rafael.

El señor Alcalde Municipal afirma que con el tema de la basura, se va a discutir con la Dirección de Asuntos Jurídicos para ver si es legal brindar el servicio, con respecto al tema del terreno para hacer el camino a San Rafael indica que se les va a pagar, pero requiere muchos trámites y en eso están precisamente, porque se debe pagar con base en la ley.

Agrega que en este momento todo urge, la casa de doña Teresa, la lechería de don Mario y se va a pagar previo avalúo del Ministerio de Hacienda. Afirma que nadie puede cerrar una calle pública, máxime cuando hay una declaratoria de emergencia, porque afecta una comunidad y al país en general. Solicita mesura en este caso, porque su persona es la más interesada en que esta gestión se realice cuanto antes, pero deben respetar trámites y hacer el proceso a derecho. Considera que poco a poco se va a resolver esto y señala que todos los casos de Vara Blanca en la Alcaldía se atienden de inmediato, de ahí que se les da el trato que requieren pero hay cosas que no pueden hacer de hoy para hoy, aunque quisieran. Señala que Vara Blanca se va a consolidar como un pueblo, mejor de lo que ha sido con la ayuda y solidaridad de todos.

El regidor Walter Sánchez aclara que en la sesión pasada que se realizó en la comunidad de Vara Blanca se tomó un acuerdo para solicitar a la CCSS la construcción de un EBAIS en Vara Blanca, de ahí que esa gestión ya está caminando. Felicita a los vecinos de San Rafael por el arraigo que tienen a su pueblo, también los felicita por la solidaridad que muestran todos sus vecinos y el señor Michael Canno, ya que es digna de destacar. Agradece a don Mario Morales por el terreno que cedió para construir el acceso que tienen ahora a Vara Blanca, porque San Rafael iba a quedar incomunicado.

Agrega que esta calle se debe declarar de interés público a la luz de la declaratoria de emergencia que hizo el Gobierno Central y se debe realizar la gestión ante el registro público para hacer la anotación correspondiente. Indica que varias personas han comentado que ojalá la Municipalidad de Alajuela hubiera hecho lo que ha hecho Heredia con Vara Blanca, porque no hemos dejado sola a esta comunidad ni un instante. Manifiesta que "vamos despacio porque precisa".

Felicita a la comisión que atiende la emergencia de Vara Blanca, a los funcionarios de la Municipalidad que han estado hombro a hombro, a los vecinos de esta comunidad y al Consejo de distrito de Vara Blanca por el trabajo que han desarrollado en estos meses y sabe que pronto van a estar mejor. Solicita se incluya en el acuerdo la declaratoria de interés público.

El regidor José Luis Chaves se siente contento de estar aquí e indica que hay un brazo fuerte del Movimiento Libertario para colaborar y ayudar. Solicita que se consulte al BANVHI sobre los tres mil millones de colones que fueron aprobados por su Junta Directiva para las familias afectadas por el terremoto; esto con el fin de hacer las gestiones necesarias para ayudar a todas estas familias.

La Regidora Hilda Barquiero manifiesta que se siente contenta porque varios temas se vieron y analizaron hace 22 días en Vara Blanca. Afirma que como parte del Partido Unidad Social Cristiana dará seguimiento a todos estos temas que se han analizado y sabe que el señor Alcalde está trabajando por los vecinos y vecinas de esta comunidad.

El regidor José Alexis Jiménez pregunta sobre qué tanta interacción tiene el Consejo de Distrito y la comunidad de San Rafael de Vara Blanca, porque siente que debe haber más unidad entre el Consejo de Distrito, la comunidad y la Municipalidad, para sacar las diversas tareas adelante y con la ayuda de todos, porque cada quién por su lado, no se puede lograr lo que se desea.

Indica que si supieran que va a ocurrir una emergencia como la que sucedió aquí, tendrían dinero para solventar esta situación, pero no es así, deben quitarle a otra comunidad del cantón, para invertir aquí. Afirma que deben trabajar unidos, porque no pueden trabajar en forma dispersa, aún y cuando la Municipalidad da seguimiento a cada una de las inquietudes que les llega.

El regidor Gerardo Badilla manifiesta que está conociendo un informe sobre los propietarios de estos terrenos que fueron cedidos para abrir el camino, por tanto considera y solicita que se de prioridad a este tema, con el fin de ayudar a los vecinos. Afirma que los caminos se requieren con urgencia, por tanto se debe tomar el acuerdo. Agrega que se acordó en días pasados pedir un informe a la Comisión Nacional de Emergencias sobre los 2800 millones para atender la emergencia del terremoto y se debe recordar nuevamente, qué paso con esos dineros, ya que hasta donde sabe la Comisión Nacional de Emergencias no ha enviado dicho informe.

En otro orden de ideas indica que le llama la atención que al síndico de Vara Blanca Wayner González se le declaró en comisión desde que sucedió el terremoto y entiende que se está reuniendo con el Consejo de Distrito y grupos organizados, por tanto creyó que iban a llegar los acuerdos que han tomado con respecto a toda esta problemática, porque además se amplió el plazo para que no vaya a las sesiones del Concejo, con el fin de que atienda la comunidad; pero en buena hora que el Concejo está sesionando acá y se están tomando los acuerdos. Sabe que el Alcalde Municipal está trabajando por sacar todo esto adelante y se va a lograr tener una comunidad remozada, aunque sabemos que falta mucho que hacer.

La Presidencia extiende una felicitación al señor Wayner González – síndico de Vara Blanca y a la comunidad, porque sabe que han venido trabajando mucho para revivir nuevamente y comenta que efectivamente el señor González fue declarado en comisión porque se ocupaba trabajando aquí y por tal razón cuenta con todo el respaldo del Concejo Municipal y del Alcalde. Él fue quién comandó el albergue del Colegio Claretiano, donde inclusive él estuvo albergado y fue declarado el mejor albergue en ese momento, producto de su trabajo.

El síndico Wayner González señala que con respecto al teléfono dos días después de la Sesión que se efectuó en Vara Blanca, a las 3 p.m. ya tenían telefonía celular. Afirma que recién pasó el terremoto recorrieron casa por casa para revisar los daños que sufrieron, aún así se dejó abierta la lista por si alguna persona faltaba, inclusive para el mismo templo de esta comunidad.

Con respecto a la basura señala que se dejó de venir, porque un señor había entrado a Vara Blanca, pero se puede hacer la solicitud para que venga a San Rafael a recoger la basura, dado que siente que el problema fue de comunicación.

Solicita ayuda para que a don Mario Morales se le pueda pagar lo antes posible su expropiación, porque la situación que ellos atraviesan es difícil y se debe dar prioridad a este tema, para ayudarles lo antes posible. Con respecto al EBAIS; ya se pidió la construcción en Vara Blanca. Solicita que se le exija a la CCSS que envíen personal de Salud, porque ya no van a venir a dar atención y son muchas las personas que requieren estos servicios. Afirma que muchos compañeros del Consejo de Distrito, ya no están dado que se fueron y otros viven en Heredia, todo a raíz del terremoto, por tanto es difícil trabajar así; porque no puede localizarlos para que se reúnan y han tenido problemas por la misma emergencia.

Afirma que está trabajando por todo el distrito, no solo por Vara Blanca, pero es triste, porque él también perdió su casa, su trabajo y hasta su carro sufrió problemas, por lo que es incómodo desplazarse, sin embargo le han ayudado y le han prestado un vehículo para hacer las diligencias. Agrega que los 10 millones para el lastre para el camino de la Legua están, además se revisaron todas las casas. Afirma que se van a reunir con la Asociación de Desarrollo Integral de Vara Blanca, y San Rafael de Vara Blanca para unir esfuerzos y trabajar por estas comunidades.

La señora Marielos Alfaro sugiere que se le pregunte a la Junta Directiva del BANVHI si se van a reservar los tres mil millones de colones, a pesar de que se están aprobando los demás proyectos. Además informa que se debe solicitar una reunión cuanto antes para que se diga cuáles son los mecanismos más ágiles para que esos tres mil millones se puedan invertir en vivienda y se indique el proceso más ágil y rápido que se necesita para la compra de la finca, sea, se indique claramente la vía rápida. Para esto señala que se debe designar los miembros que la Presidencia considere, a fin de solicitar la reunión con el señor Juan de Dios Rojas, para lo cual su persona se ofrece a ayudarles y colaborarles en lo que a bien tengan, inclusive si es del caso a coordinar la cita.

//VISTA Y ANALIZADA LA SITUACIÓN Y ESCUCHADAS LAS MANIFESTACIONES DE LA COMUNIDAD DE SAN RAFAEL DE VARA BLANCA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. APROBAR EL INFORME CS-0018-09 SUSCRITO POR LA SEÑORA ÁNGELA ILEANA AGUILAR VARGAS EN TODOS SUS EXTREMOS Y AUTORIZAR A LA COMISIÓN ESPECIAL QUE ATIENDE LA EMERGENCIA DE VARA BLANCA PARA QUE EL DINERO QUE FUE RECOLECTADO EN LA GRAN MARATÓNICA EFECTUADA POR MIEMBROS DE ESTA MUNICIPALIDAD, SE DESTINE A LA ESCUELA PROVISIONAL DE SAN RAFAEL DE VARA BLANCA EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO CS-0018-09 DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2009.
2. SOLICITAR A LA EMPRESA LOS GUAPILEÑOS LA POSIBILIDAD DE QUE ENTREN HASTA SAN RAFAEL DE VARA BLANCA, A FIN DE DAR EL SERVICIO QUE REQUIEREN LOS VECINOS, PARA LO CUAL SE TRASLADA ESTA GESTIÓN A LA COMISIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL, PARA QUE DEN SEGUIMIENTO A ESTA GESTIÓN.
3. APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS EL INFORME DTC-277-2009 SUSCRITO POR EL SEÑOR MARCO ANTONIO RUÍZ MORA, JEFE DE TRIBUTACIÓN Y CATASTRO, EN CONSECUENCIA SE ACUERDA:
 - a. DECLARAR LA CALLE QUE COMUNICA A SAN RAFAEL DE VARA BLANCA COMO DE INTERÉS PÚBLICO.
 - b. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE REALICE LOS MOVIMIENTOS NECESARIOS PARA DARLE CONTENIDO PRESUPUESTARIO A LA INDEMNIZACIÓN QUE REQUIEREN LOS PROPIETARIOS, ESTO CON BASE AL AVALÚO DE TRIBUTACIÓN DIRECTA.
 - c. ASFALTAR ESTA CALLE EN LUGAR DE LA SECCIÓN DE CALLE DE SAN RAFAEL A LA COLONIA.
 - d. AUTORIZAR Y AGRADECER A LA CONSTRUCTORA MECO REALIZAR LA ESTABILIZACIÓN DE LA SECCIÓN DE CALLE ENTRE LOS GUINDOS, PREVIO ESTUDIO GEOLÓGICO.
4. SOLICITAR AL BANVHI QUE SE CONSERVEN LOS RECURSOS POR TRES MIL MILLONES DE COLONES PARA EL DISTRITO DE VARA BLANCA A FIN DE DAR LAS SOLUCIONES DE VIVIENDA Y ATENDER LAS SOLICITUDES QUE REQUIEREN EN ESTA MATERIA.
5. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE CONTINÚE CON LOS TRÁMITES CON RESPECTO A LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SEÑOR MICHAEL CANNO, PARA LO CUAL SE ACOGE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SEÑORA MARIÉLOS ALFARO, DIRECTIVA DEL BANVHI EN EL SENTIDO DE GESTIONAR UNA REUNIÓN ANTE DICHA INSTITUCIÓN, PARA BUSCAR UNA VÍA RÁPIDA A FIN DE CONCRETAR EL PROYECTO DE VIVIENDA LO ANTES POSIBLE, PARA LO CUAL SE COMISIONA ADEMÁS A LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y AL SÍNDICO WAYNER GONZÁLEZ PRESIDENTE DEL CONCEJO DE DISTRITO DE VARA BLANCA, PARA QUE EN CONJUNTO CON EL SEÑOR ALCALDE REALICEN ESTA GESTIÓN LO ANTES POSIBLE.
6. INSTAR AL CONCEJO DE DISTRITO PARA QUE FORTALEZCA LA COORDINACIÓN Y EL TRABAJO CON LA POBLACIÓN DE SAN RAFAEL DE VARA BLANCA A FIN DE CONTINUAR ATENDIENDO LA EMERGENCIA EN ESTE SECTOR.
7. COMISIONAR A LA SEÑORA HANNIA VEGA - VICEALCALDESA MUNICIPAL PARA QUE SOLICITE UNA CITA EN LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL A FIN DE CONOCER LOS TRÁMITES QUE SE HAN REALIZADO CON RESPECTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL EBAIS EN LA COMUNIDAD DE VARA BLANCA, SEGÚN ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN REALIZADA HACE 22 DÍAS EN LA COMUNIDAD DE VARA BLANCA Y BRINDE UN INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL EN 10 DÍAS.
8. INSTRUIR A LA ALCALDÍA MUNICIPAL PARA QUE REALICE EL ESTUDIO Y CONFEECCIONE LA MODIFICACIÓN POR LOS 10 MILLONES DE COLONES PARA EL LASTREADO DEL CAMINO A LA LEGUA.
9. RATIFICAR EL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN REALIZADA ANTERIORMENTE EN LA COMUNIDAD DE VARA BLANCA, A FIN DE SOLICITAR UN INFORME A LA COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS, PARA CONOCER EN QUE ESTADO SE ENCUENTRAN LOS RECURSOS QUE VAN PARA LA COMUNIDAD DE VARA BLANCA, PRODUCTO DE LAS DONACIONES QUE LOS COSTARRICENSES HICIERON PARA HACER FRENTE A LA EMERGENCIA OCASIONADA POR EL TERREMOTO DEL 8 DE ENERO DEL 2009.
10. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

// SEGUIDAMENTE LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR EL TEMA DE LA SEGURIDAD CON RESPECTO A LOS ACTOS DE VANDALISMO QUE SE ESTÁN DANDO CON LA MAQUINARIA QUE REALIZA LAS OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE VÍAS Y DEMÁS A LA ADMINISTRACIÓN, PARA QUE VALORE EL TEMA CON LOS PERSONEROS DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ARTÍCULO III: ASUNTO ROPA DONADA POR LA EMERGENCIA DEL TERREMOTO DE VARA BLANCA.

La Presidencia consulta a los vecinos de San Rafael de Vara Blanca con respecto a la ropa que se recogió y que aún se encuentra en paquetes, si la necesita, dado que tienen solicitudes de organizaciones sociales para entregar ropa a personas de escasos recursos, inclusive hay una solicitud de nuestros hermanos de Talamanca, por lo que se desea conocer el criterio de las personas acá presentes.

La señora María Román vecina de San Rafael de Vara Blanca indica que ya no necesitan tanta ropa, porque tienen, de manera que pueden entregarla a otras personas.

A LAS DOCE HORAS QUINCE MINUTOS SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.

MSc. Flory Álvarez Rodríguez
SECRETARIA CONCEJO MUN.

Lic. Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

far/sjm.